

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"CONSTRUCTORA JACOME LOVATO ARQUITECTOS JL & A CIA. LTDA."
CELEBRADA EL DÍA 15 DE MAYO DEL 2020.**

En la ciudad de Quito DM, a los 15 días del mes de Mayo del año 2020, en el local social de la Compañía ubicado en la Gaspar Cañero 200 y Av. 6 de Diciembre, los socios de la Compañía **CONSTRUCTORA JACOME LOVATO ARQUITECTOS JL & A CIA. LTDA.** siendo las 11h00 am proceden a celebrar la Junta General Universal de socios de la Compañía.

Asisten a la Junta los siguientes socios:

El señor Alfredo Ramiro Jácome Lovato, propietario de cuatro mil novecientos noventa y siete participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes a cuatro mil novecientos noventa y siete Dólares de los Estados Unidos de América (USD 4997,00\$)

La señora Alexandra Patricia Jácome Vinuesa, propietaria de una participación de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes a un Dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00\$)

La señora Katia Verónica Jácome Vinuesa, propietaria de una participación de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes a un Dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00\$)

La señora Raquel Emperatriz Jácome Vinuesa, propietaria de una participación de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes a un Dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00\$)

El total de participaciones de la Compañía es de Cinco mil. de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, dando un total de 5000,00 Dólares de los Estados Unidos de América.

Luego de comprobar la asistencia, de la totalidad del capital social pagado de la Compañía, se procede a celebrar la sexta Junta General de socios de la Compañía **CONSTRUCTORA JACOME LOVATO ARQUITECTOS JL & A CIA. LTDA.**

El señor Alfredo Ramiro Jácome Lovato toma la palabra y motiona que actúe como Secretaria Ad-hoc la señorita Jessica Sofía Mejía Cauqui, lo que es aceptado por unanimidad.

A continuación se declara instalada la sesión para proceder a tratar el único punto que consta en el orden del día que consiste en Aprobar los Balances correspondientes al año 2019

Toma la palabra el señor Alfredo Ramiro Jácome Lovato, quien aprueba el Balance correspondiente al año 2019 de conformidad con el Estatuto de la Compañía.

Toma la palabra a continuación la señora Alexandra Patricia Jácome Vinuesa, quien de la misma manera aprueba el Balance del año 2019 de conformidad con el Estatuto de la Compañía.

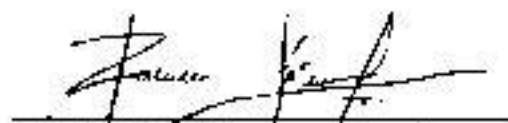
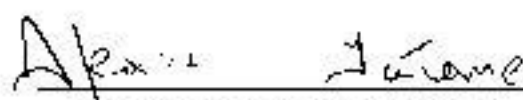
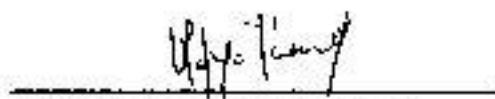
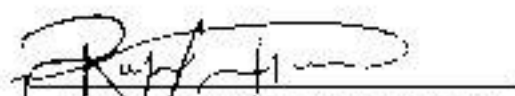
Toma la palabra a continuación la señora Katia Verónica Jácome Vinuesa, quien de la misma manera aprueba el Balance del año 2019 de conformidad con el Estatuto de la Compañía.

Toma la palabra a continuación la señora Raquel Emperatriz Jácome Vinuesa, quien de la misma manera aprueba el Balance del año 2019 de conformidad con el Estatuto de la Compañía. Por lo tanto, el Balance del año 2019 es aprobado por unanimidad.

Tanto el señor Alfredo Ramiro Jácome Lovato como la señora Alexandra Patricia Jácome Vinuesa; así como también la señora Katia Verónica Jácome Vinuesa; y por último la Sra. Raquel Emperatriz Jácome Vinuesa agradecen a la junta, por lo que se solicita a la Señoría Secretaria Ad-hoc que redacte el acta correspondiente.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de leerla se aprueba por unanimidad de los socios asistentes

Para constancia de lo actuado y resuelto, firman el acta, los socios asistentes, siendo las 12h00 am.


Alfredo Ramiro Jácome Lovato
(Socio)
Alexandra Patricia Jácome Vinuesa
(Socia)
Katia Verónica Jácome Vinuesa
(Socia)
Raquel Emperatriz Jácome Vinuesa
(Socia)
Srta. Jessica Sofía Mejía Cauqui
Secretaría Ad-hoc